

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 15 de abril de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental integrada 2020-IPPC-10_343 a Manuel Gómez-Franqueira Álvarez, para una explotación de cerdas reproductoras en Esposende, en el ayuntamiento de Cenlle (Ourense).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Proyecto: explotación porcina de cerdas reproductoras en Esposende	Procedimiento: autorización ambiental integrada y evaluación de impacto ambiental ordinaria
Titular: Manuel Gómez-Franqueira Álvarez	Expediente: 2010-IPPC-I-10
Localización: ayuntamiento de Cenlle (Ourense)	

Estas resoluciones podrán consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 15 de abril de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

